

NOTA DE PRENSA 20-2018-CVC

Aseguran que incrementos son dramáticos y no existe un plan de contingencia

CONGRESISTAS CRITICAN GESTIÓN DE SUNASS Y EPS MOQUEGUA POR ALZA DE TARIFAS EN ESA REGIÓN

El reajuste de las tarifas de agua en la región Moquegua que ha generado una serie de protestas de los ciudadanos, así como la reestructuración de la Empresa prestadora de servicios (EPS) Moquegua, fueron los temas que se debatieron en la Décima Primera Sesión Ordinaria de esta comisión.

Estuvieron como invitados, Fernando Laca Barrera, Presidente del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS); Iván Lucich Larrauri, Presidente de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) y Juan de Dios Manrique Reyes, Gerente General de la EPS Moquegua.

Durante la sesión, Lucich Larrauri dijo que 6 mil personas carecen del líquido elemento en la región. “El 27% de usuarios sin medidor ocasiona desperdicio y bajo nivel de continuidad del flujo del agua”, precisó.

Desmintió que los reajustes sean tan dramáticos. “Una familia que consuma 9 metros cúbicos de agua las 24 horas pagará un promedio de 14.5 soles, siempre y cuando tenga un medidor. Por ejemplo, las poblaciones, sin micromedición, como Los Ángeles y Chenchen, el consumo de 16 metros cúbicos les costará 29 soles”.

Por otro lado, Juan de Dios Manrique Reyes manifestó que el problema del agua se ha politizado en la región y su administración se basa en eficiencia y sostenibilidad, es decir en cuidar los recursos del agua y autofinanciarse.

“Hay quejas sobre el servicio como todo en sitio. Hemos ampliado las oficinas para facturación, cobranzas y atención”.

Asimismo, el presidente de OTAS, Fernando Laca Barrera manifestó que se han transferido 11.5 millones de soles a las EPS Moquegua para acciones de

rehabilitación, mantenimiento y cambios. “Queremos una empresa que se autofinancie, pero estamos dispuestos a invertir para que el usuario sienta mejora en el servicio y de esa forma gradualmente se llegue a una tarifa adecuada”.

Los congresistas Mario Mantilla y Vicente Zeballos criticaron la gestión de EPS Moquegua y de la SUNASS.

“Queremos claridad en las ideas, que den una alternativa para que los reajustes no sean dramáticos y propuesta sobre el reordenamiento del tarifario”, pidió Mantilla.

Zeballos señaló que el usuario pagará el alza de las tarifas y no existe un plan para revertir esta situación- “No hay politización en las protestas, sólo es el descontento de la población que no recibe un buen servicio y encima suben las tarifas”.

El Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción, Víctor Albrecht Rodríguez agradeció la presencia de los invitados e indicó que se les pedirá informes por escrito sobre el tema.

Durante la sesión, el congresista Francisco Villavicencio Cárdenas sustentó el Proyecto de Ley 2172/2017-CR, “Ley que modifica la Ley 27157- Ley de Regularización de Edificaciones, del Procedimiento para la declaratoria de Fábrica y del Régimen de Unidades Inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común”.

V.A.R/BCH

04/04/2018